

AUTONOMIA MUNICIPAL

LA EXPERIENCIA DEL EXTRANJERO

De «trevidilla» califica el doctor Albiñana su afirmación contraria a la existencia histórica de la autonomía municipal. Acceso tal atrevimiento no es más que una ilusioncilla del ilustrado doctor.

una situación extremadamente apurada. Vencida por Napoleón, perdida la mitad del territorio, cerrados sus puertos a los ingleses, obligada a sostener un ejército de ocupación y a pagar tributos al invasor, había pasado a ser un Estado secundario, que sólo esperaba, para desaparecer, que los dos Monarcas poderosos de aquel tiempo se pusieran de acuerdo para el reparto.

todos los medios la vida universitaria, hasta conseguir el rendimiento cultural máximo. «Los Amigos de la Universidad» acordaron someter al estudio y aprobación del Claustro extraordinario una proposición, compuesta de tres miembros: Primero. La Universidad ha visto con desagrado el Real decreto creado el Instituto-Escuela de Segunda Enseñanza.

El Claustro extraordinario

Anteayer, y con la asistencia de sesenta y cuatro catedráticos, reunió el Claustro extraordinario de la Universidad Central, para seguir tratando de las cuestiones planteadas en la reunión anterior por el Sr. Bonilla San Martín.

Reforzando las defensas de París

Los franceses contraatacan en varios puntos Se cierran puertos yanquis del Atlántico

EN FRANCIA.—Golpes de mano franceses al Norte de Montdidier y Oeste de Noyon. Los pueblos de Le Port y Vinty caen en poder de los franceses, que mejoran sus posiciones cerca de Ambleny y Neuilly-Bussières. Las tropas americanas han ganado terreno. Los franceses reconquistan la cota 304. Las tropas británicas se apoderan de Bligny (París). Luchas de artillería y actividad exploradora. En un ataque a las líneas francesas del Kemmel, los alemanes hacen prisioneros. Acciones locales. Al Norte del Aisne y Noroeste de Chateau-Thierry son rechazados ataques franceses. Los alemanes se apoderan de trincheras francesas cerca del Lotre, haciendo 300 prisioneros (Koenigsweusterhausen). Al Noroeste de Bethune un destacamento inglés invadió un puesto enemigo, apoderándose de una ametralladora (Londres). Tropas francoamericanas consiguieron avanzar sus líneas al Sur de Torcy, cogiendo prisioneros (París). No ha cambiado la situación (Nauen). Por decreto del presidente de la República se crea un Comité de defensa del campo atrincherado de París. Ligeros avances franceses en distintos puntos. Tropas francoamericanas se apoderan de Neuilly-la-Poterie y Boursches. Actividad de artillería en el Ourcq y Reims (París).

LA SITUACION MILITAR

«¡Pobres alemanes!... ¿Para qué creará el lector que han aparecido cinco submarinos en las costas americanas? ¿Para destruir los barcos que se pongan a tiro, para bombardear las poblaciones costeras, para sembrar la alarma en el Océano Atlántico?...

DE MURCIA

Convoy aliado a la vista

MURCIA 7.—Dicen de Mazarrón que, con dirección a Levante, han pasado por aquellas aguas 23 vapores ingleses y norteamericanos, escoltados por varios cruceros.

DE MESOPOTAMIA

Pequeños éxitos turcos

VIENA 7 (oficial).—En varios puntos se registraron, con éxito por nuestras armas, varias luchas entre patrullas.

LO DEL DIA

La reforma electoral

Ha acordado el Congreso que se elijan más diputados en las circunscripciones y distritos que, según el censo de población, deban votar número mayor que el de los que ahora eligen.

El automóvil, después de su cometido, despareció del puerto a gran velocidad. Según parece, a los gritos de auxilio del infeliz, acudieron varios individuos del Cuerpo de Seguridad y Carabineros, a los que se les impidió el paso a bordo para poner en libertad al detenido, alegando el capitán que, como era jurisdicción italiana y en ella ondeaba el pabellón de su Patria, no podía consentir el acceso a bordo de los agentes de la autoridad y carabineros.

Un buen proyecto

Varios interesantes proyectos de ley han sido leídos en la alta Cámara por el ministro de Fomento: uno de ellos—el de conservación y repoblación forestal—ofrece particular interés. Por absoluta falta de espacio nos vemos obligados a no insertarlo hoy; mas, tan pronto como nos sea posible, hemos de dedicarle la atención que merece.

Hágase luz

La censura cortó a pocas noches una conferencia telefónica que celebráramos con nuestro correspondiente en Barcelona, interceptando la transmisión de una noticia que luego hemos visto en varios periódicos de la Ciudad Condal. He aquí el relato de nuestro querido colega El Correo Catalán:

Acuerdos del Claustro de la Universidad Central

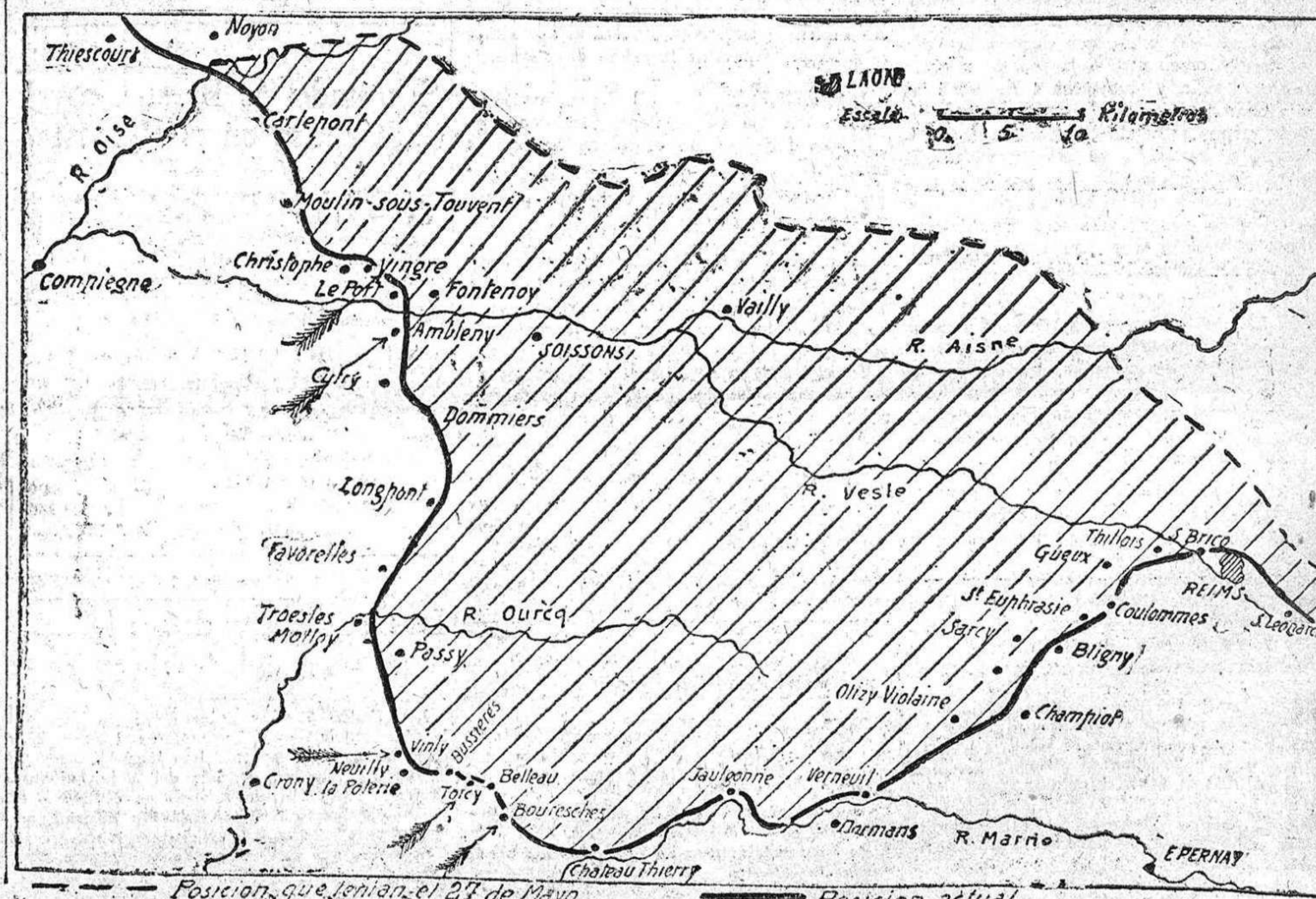
Se constituye la Asociación de «Los Amigos de la Universidad» Un numeroso grupo de catedráticos de las cinco Facultades de la Universidad Central, en reunión celebrada el miércoles pasado, acordó constituir una Asociación denominada «Los Amigos de la Universidad», que dedicará sus esfuerzos a lograr la reintegración a la Universidad de todas aquellas funciones que de ella han sido apartadas y a intensificar por

DE ENSEÑANZA

El Sr. Zabala (D. Pio), de la Facultad de Filosofía y Letras, expuso su conformidad con la protesta contra el Real decreto del Instituto-Escuela, protesta justificada solamente con examinar las deficiencias pedagógicas que en el Real decreto se contienen y por no haber sido consultados, antes de dictarse, ni el Consejo de Instrucción Pública ni la Universidad.

DE ENSEÑANZA

El Sr. Zabala (D. Pio), de la Facultad de Filosofía y Letras, expuso su conformidad con la protesta contra el Real decreto del Instituto-Escuela, protesta justificada solamente con examinar las deficiencias pedagógicas que en el Real decreto se contienen y por no haber sido consultados, antes de dictarse, ni el Consejo de Instrucción Pública ni la Universidad.



La gran ofensiva

Ataque francés en Chateaux-Thierry

Por decreto de Poincaré se crea un Comité de defensa del campo atrincherado de París.—Los francoamericanos se apoderan de Neuilly-la-Poterie y Boursches

EN EL FRENTE

Incursión inglesa

LONDRES 7 (oficial).—Uno de NUESTROS DESTACAMENTOS ha realizado una INCURSIÓN en el NOROCCIDENTE de CHATEAU THIERRY, NUESTRAS TROPAS, en unión de las francesas, AVANZARON NUESTRA LINEA en una profundidad de un kilómetro al SUR de TORCY, cogiendo prisioneros y causando bajas al enemigo.

Los francoamericanos avanzan en Torcy

PARIS 7 (oficial americano).—Al NOROCCIDENTE de CHATEAU THIERRY, NUESTRAS TROPAS, en unión de las francesas, AVANZARON NUESTRA LINEA en una profundidad de un kilómetro al SUR de TORCY, cogiendo prisioneros y causando bajas al enemigo.

Situación estacionaria

NAUEN 7 (oficial; 11 noche).—En el frente de batalla NO HA CAMBIADO LA SITUACIÓN.

Los franceses, en Neuilly-la-Poterie y Boursches

PARIS 7 (oficial).—Hemos conseguido, con éxito, nuestras OPERACIONES de detalle ENTRE EL OURCQ y el MARNE. Las TROPAS FRANCOAMERICANAS han ENSANCHADO sus CONQUISTAS al Norte de VINLY hasta los confines orientales de CHEZY; se han APODERADO de NEUILLY-LA-POTERIE y BOURSCHES, y, en general, pueden asegurarse que han MEJORADO sensiblemente sus POSICIONES en el frente Torcy-Boursches. Pasan de 200 los prisioneros hechos durante el día. Fue muy INTENSA la actividad de ambas ARTILLERÍAS al Norte del Ourcq y en la región occidental de Reims.

Incursión inglesa en Strazeele

PARIS 7.—Parte oficial inglés.—Esta mañana, al amanecer, CONSOLIDARON las TROPAS FRANCASAS su línea en las cercanías de LOCRE por un ataque local, en el que hicieron algunos prisioneros.

El que hicieron algunos prisioneros. Al romper el día un DESTACAMENTO de nuestras tropas EFECTUÓ una INCURSIÓN sobre una posición alemana EN EL SECTOR DE STRAZEELE, en la que hizo nueve prisioneros y se apoderó de una ametralladora. Sin sufrir pérdidas de ninguna clase. Exceptuando la reciproca actividad de la artillería, no ha ocurrido nada más mencionado.

Violentos ataques alemanes

PARIS 7 (parte de las tres de la tarde).—En el frente del AISNE hubo GRAN ACTIVIDAD de artillería, especialmente EN LA REGIÓN DE FOVEROLLES, al Sudoeste de Ambleny, HEMOS MEJORADO nuestras posiciones durante la noche.

Los franceses recuperan algunos terrenos

KOENIGSWUSTERHAUSEN 8.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—A ratos REVIVIO LA LUCHA de artillería y los combates exploradores.

ENEMIGO ATACO de nuevo al Noroeste de CHATEAU-THIERRY, Y CONTRAATACO para recuperar las líneas perdidas a orillas del Ardre.

Solamente logró hacerse con insignificantes parcelas de terreno. SE MALOGRARON, con grandes bajas para el enemigo, VARIOS ASALTOS lanzados por regimientos franceses, americanos e ingleses. En los demás sectores del frente, nada digno de mención.

DESARROLLO DE LA OFENSIVA

Comité de defensa del campo de París

PARIS 7.—Un decreto del presidente del Consejo, como ministro de la Guerra, instituye, bajo la autoridad del Ministerio de la Guerra, un Comité de Defensa del Campo atrincherado de París, encargado de proseguir y fiscalizar la ejecución de las medidas referentes a la organización, armamento y aprovisionamiento del campo atrincherado.

Los irlandeses ante el llamamiento de lord French

LONDRES 7.—El «Daily News» publica un telegrama que le envían desde Dublín, y en el cual se dice: «Los irlandeses elogian el tono moderado del llamamiento del Virrey para la recluta en Irlanda; pero no nos engañemos. La actitud sobre el servicio militar no ha cambiado.»

Los irlandeses ante el llamamiento de lord French

LONDRES 7.—El «Daily News» publica un telegrama que le envían desde Dublín, y en el cual se dice: «Los irlandeses elogian el tono moderado del llamamiento del Virrey para la recluta en Irlanda; pero no nos engañemos. La actitud sobre el servicio militar no ha cambiado.»

Los franceses recuperan algunos terrenos

PARIS 8.—Dice el «Homme Libre» que el Comité de defensa de la capital comenzó a organizar la defensiva delante de ésta, y añade que, como en 1914, o mejor aún, París será defendido.

El cañón «PARIS» Sigue el cañoneo

PARIS 7.—Hoy ha continuado el bombardeo de la región parisiense por el cañón de largo alcance.

DE RUSIA

Los maximalistas entregarán la flota del mar Negro a Alemania

PARIS 6.—El Gobierno maximalista, según radiograma del 5—ha dirigido un mensaje a su representante en Berlín, Jofra, manifestándole que el Gobierno ruso está dispuesto a entregar la flota del mar Negro a los alemanes, a condición de que los buques que la forma sean devueltos después de la paz, y que los alemanes detengan su actual avance.

Skoropatsky saludará a los Emperadores de Alemania y Austria

BASEL 7.—La Oficina de la Prensa ucraniana de Berlín comunica que el H. H. Skoropatsky, se trasladará en breve a Viena y Berlín, para visitar a los dos Emperadores y a su Gobierno.

LONDRES 7.—El avance alemán en el frente de Woronesk ha sido detenido.

ZURICH 7.—Los periódicos alemanes dicen que Brusiloff ha sido herido durante recientes desórdenes ocurridos en Moscú.

COPENHAGUE 8.—Según informaciones de Helsingfors, el consul de Francia ha avisado al Gobierno danés que toda actividad por parte de Finlandia dirigida contra el ferrocarril de Murman, será considerada por Francia como una ruptura de la neutralidad.

LO DE IRLANDA

Los irlandeses ante el llamamiento de lord French

LONDRES 7.—El «Daily News» publica un telegrama que le envían desde Dublín, y en el cual se dice: «Los irlandeses elogian el tono moderado del llamamiento del Virrey para la recluta en Irlanda; pero no nos engañemos. La actitud sobre el servicio militar no ha cambiado.»

Los irlandeses ante el llamamiento de lord French

LONDRES 7.—El «Daily News» publica un telegrama que le envían desde Dublín, y en el cual se dice: «Los irlandeses elogian el tono moderado del llamamiento del Virrey para la recluta en Irlanda; pero no nos engañemos. La actitud sobre el servicio militar no ha cambiado.»

Los irlandeses ante el llamamiento de lord French

LONDRES 7.—El «Daily News» publica un telegrama que le envían desde Dublín, y en el cual se dice: «Los irlandeses elogian el tono moderado del llamamiento del Virrey para la recluta en Irlanda; pero no nos engañemos. La actitud sobre el servicio militar no ha cambiado.»

Los irlandeses ante el llamamiento de lord French

LONDRES 7.—El «Daily News» publica un telegrama que le envían desde Dublín, y en el cual se dice: «Los irlandeses elogian el tono moderado del llamamiento del Virrey para la recluta en Irlanda; pero no nos engañemos. La actitud sobre el servicio militar no ha cambiado.»

Los irlandeses ante el llamamiento de lord French

LONDRES 7.—El «Daily News» publica un telegrama que le envían desde Dublín, y en el cual se dice: «Los irlandeses elogian el tono moderado del llamamiento del Virrey para la recluta en Irlanda; pero no nos engañemos. La actitud sobre el servicio militar no ha cambiado.»

Los irlandeses ante el llamamiento de lord French

LONDRES 7.—El «Daily News» publica un telegrama que le envían desde Dublín, y en el cual se dice: «Los irlandeses elogian el tono moderado del llamamiento del Virrey para la recluta en Irlanda; pero no nos engañemos. La actitud sobre el servicio militar no ha cambiado.»

Los irlandeses ante el llamamiento de lord French

LONDRES 7.—El «Daily News» publica un telegrama que le envían desde Dublín, y en el cual se dice: «Los irlandeses elogian el tono moderado del llamamiento del Virrey para la recluta en Irlanda; pero no nos engañemos. La actitud sobre el servicio militar no ha cambiado.»

Los irlandeses ante el llamamiento de lord French

LONDRES 7.—El «Daily News» publica un telegrama que le envían desde Dublín, y en el cual se dice: «Los irlandeses elogian el tono moderado del llamamiento del Virrey para la recluta en Irlanda; pero no nos engañemos. La actitud sobre el servicio militar no ha cambiado.»

Los irlandeses ante el llamamiento de lord French

LONDRES 7.—El «Daily News» publica un telegrama que le envían desde Dublín, y en el cual se dice: «Los irlandeses elogian el tono moderado del llamamiento del Virrey para la recluta en Irlanda; pero no nos engañemos. La actitud sobre el servicio militar no ha cambiado.»

Los irlandeses ante el llamamiento de lord French

LONDRES 7.—El «Daily News» publica un telegrama que le envían desde Dublín, y en el cual se dice: «Los irlandeses elogian el tono moderado del llamamiento del Virrey para la recluta en Irlanda; pero no nos engañemos. La actitud sobre el servicio militar no ha cambiado.»

Los irlandeses ante el llamamiento de lord French

LONDRES 7.—El «Daily News» publica un telegrama que le envían desde Dublín, y en el cual se dice: «Los irlandeses elogian el tono moderado del llamamiento del Virrey para la recluta en Irlanda; pero no nos engañemos. La actitud sobre el servicio militar no ha cambiado.»

Los irlandeses ante el llamamiento de lord French

LONDRES 7.—El «Daily News» publica un telegrama que le envían desde Dublín, y en el cual se dice: «Los irlandeses elogian el tono moderado del llamamiento del Virrey para la recluta en Irlanda; pero no nos engañemos. La actitud sobre el servicio militar no ha cambiado.»

EN TORNO DE LA PAZ

Maniobra pacifista alemana?

PARIS 7.—«L'Echo de Paris» dice que, paralelamente a la ofensiva militar que se prepara secretamente en varios puntos del frente francés, los alemanes iniciarán otra ofensiva de paz, para la que están de acuerdo pangermanistas, progresistas, nacionalistas y los elementos del centro.

CRITICAS TEATRALES EN LA "ZARZUELA"

"LA SONATA DE GRIEG"

La falta de espacio impide podamos examinar con detenimiento, ni la precisa para la claridad, la obra estrenada ayer en la «Zarzuela». Limitémonos a decir que el maestro Soriano, ferviente admirador del gran músico noruego Grieg, encargó a los Sres. Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw la tarea de escribir un poema dramático en el que se pudieran engazar algunas de las composiciones del ilustre músico.

EN LA "COMEDIA"

"El santo varón"

El autor de El santo varón tan sólo se propone (según en su autorricia advierte), entre los delectos vinos que asegura se sirven en lo que metafóricamente llama bodega del Príncipe, ofrecer un vinillo más, cuya misión no era otra sino la de proporcionar a los consumidores un agradable trasiego, que pudiera ser motivo de soledad.

EXÁMENES DE INGRESO

En las Academias militares

ARTILLERIA

SEGOVIA 7.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Emilio Mir Fernández, D. Federico Ristori Comoyano, D. Roberto Mazgrasa Fernández, don Manuel Escobar Márquez, D. Ramón Calvo García, D. Luis Morales Carvajal, D. José Pérez Vergara, D. Celso y Manuel Bustos García, don Enrique Alvarado Guilloche, D. Francisco Martínez Aguilar, D. Joaquín Farga Adell, D. Santiago Méndez Navas, D. Francisco Adriánese García, D. Patricio Rodríguez Roda, D. Calixto Arroyo Merino, D. Lisardo Andraza Figueroa, D. José Albert Meléndez, D. Joaquín Pérez González, D. Pablo Salvador Rodríguez, D. Antonio Escobar Fernández, D. José Coto Romero, D. José Saavedra Togores, D. Eusebio Cugat Roig, D. Eduardo Rodríguez Martínez, D. Angel Cruz Irigaray, D. Tomás Prada Cantalapiedra, don Juan Mata Martín, D. Fernando Monzones Moza, D. Gabriel Morrell Pons, D. Pascual Aranzuri Romero, D. Eusebio Ruiz Mateo, D. Fernando Mazin Delgado, D. Mariano Fernández Cedaneros, D. Ricardo Fábregas Cisneros, D. Angel Lorenzo Castillo, D. José Martínez Aguilar, D. Manuel Vicente García, D. Luis Bustamante Polo, don Bernardo Pérez Muñoz, D. Erasmo Soler Basa, D. Eduardo Andrés García, D. Miguel Escaribón Escaribón, D. Joaquín Calzada Bayo, D. Tomás Calzada Vargas, D. Marcelino Frutos Gracia y D. Luis Fajardo Pérez.

BARCO TORPEDEADO

LA CORUNA 7.—Procedente de Coreubión han llegado 19 naufragos del vapor inglés «Carlton». Continúa ignorándose el paradero de otro bote que conducía 16 tripulantes, entre ellos el capitán.

INTERESANTE RELATO DE LOS NAUFRAGOS

LA CORUNA 7.—Procedente de Coreubión han llegado 19 naufragos del vapor inglés «Carlton». Continúa ignorándose el paradero de otro bote que conducía 16 tripulantes, entre ellos el capitán.

INGENIEROS

GUADALAJARA 7.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Antonio Ortiz Meléndez Valdés, D. Joaquín Fernández Morales, D. José María Echevarría, D. Mariano Lasala Millaruelo, D. Enrique Navarro Millán, D. Enrique Escudero Cordero Apollonio, Antonio Godas Mur, D. Fernando Cordero Apollonio, D. Carlos de Haya González.

INTENDENCIA

AVILA 7.—Aprobaron el primer ejercicio: don Jaesé Pussols Pascual, D. Gonzalo D. Jesús Casparrá, D. José Juanquera Campos, D. Eduardo Tro Nino y D. José Gallego González.

INFANTERIA

TOLEDO 7.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Miguel Pardo Garrigue, D. Angel Aguilar Aguilar Gómez, D. Alvarado Fernández Martínez, D. José Larrari Mendivillo, D. Ricardo Taboada Ferrer, D. Julián Arana Rodríguez, D. Pio Verdú Verdú, D. Augusto Fernández Cepeda, don Basilio Sáez Arana, D. Bartolomé Torrán del Maizora, D. Alfonso Morillas Benítez, don Miguel Ibáñez Aparca, D. Francisco Cortijo Andújar, D. Juan María Ribot, D. Manuel Vila Canosa, D. José González Puhull, D. Francisco González Folor, D. Gumersindo Carnera Mas, don Emilio Gros Serrano, D. Manuel Landaburo Asejo, D. Luis Arenas Arderal, D. Fernando López Diéguez, D. Antonio Gómez Ruiz, D. Manuel Tarazona Araya, D. Emilio Medina Ampla, D. Alejandro Pidal Bermejo, D. Andrés Pérez González, D. Guillermo Wesoluski Zaldio, don Joaquín Soler López, D. Miguel Díaz Martín,

Ocho incursiones sobre Ostende y Zeebrugge

LONDRES 7 (oficial).—Nuestros aviadores, aprovechando el buen tiempo, tomaron ayer numerosas fotografías, ajustaron el tiro de artillería y lanzaron 20 toneladas de explosivos en diversos objetivos enemigos, entre ellos las estaciones y acantonamientos de Armentières y Roye, base de hidroaviones de Puerto Brusas, y otros.

Temores de bombardeo

NAUEN 7.—El secretario de la Marina americana ha decretado el cierre de los puertos de Boston, Filadelfia y otros en el Atlántico.

Un discurso de Lloyd George

LONDRES 8.—Lloyd George ha asistido al banquete dado por la Asociación de Impresores, y presidido por sir R. Baden Powell. Respondiendo a un brindis hecho por el éxito de los Ejércitos aliados, Lloyd George dijo: «La generación británica, unida a la de sus aliados, ha hecho sacrificios insuperables en interés de la gran causa del alto ideal. Lo que más anima es el valor y la habilidad con que los americanos han participado en la lucha, y tanto más alentador cuanto que llegan en grandes cantidades y de manera regular; contamos con ellos.»

El tratado de Brest-Litovsk se discutirá en el Reichstag

ZURICH 7.—Los periódicos alemanes anuncian que en las próximas sesiones del Reichstag se discutirán los Tratados de Brest-Litovsk y de Bucarest, y el problema de Colonia. La «Vossische Zeitung» y el «Berliner Tageblatt» anuncian que probablemente se harán nuevas declaraciones sobre las condiciones de paz.

Los comisionados ingleses en Holanda

LONDRES 7.—Los delegados británicos en la Conferencia de La Haya para el intercambio de prisioneros de guerra, han llegado sanos y salvos a Holanda, después del aplazamiento producido por el hundimiento en el mar del Norte del buque holandés «Koenigstein» Regent, que formaban en el convoy.

Luchas de artillería en el Jordán

VIENA 7 (oficial).—En las proximidades de la costa, y al Este del Jordán aumentó parcialmente la actividad de la artillería por ambas partes.

Los comisionados ingleses en Holanda

LONDRES 7.—Los delegados británicos en la Conferencia de La Haya para el intercambio de prisioneros de guerra, han llegado sanos y salvos a Holanda, después del aplazamiento producido por el hundimiento en el mar del Norte del buque holandés «Koenigstein» Regent, que formaban en el convoy.

Luchas de artillería en el Jordán

VIENA 7 (oficial).—En las proximidades de la costa, y al Este del Jordán aumentó parcialmente la actividad de la artillería por ambas partes.

Ocho incursiones sobre Ostende y Zeebrugge

LONDRES 7 (oficial).—Nuestros aviadores, aprovechando el buen tiempo, tomaron ayer numerosas fotografías, ajustaron el tiro de artillería y lanzaron 20 toneladas de explosivos en diversos objetivos enemigos, entre ellos las estaciones y acantonamientos de Armentières y Roye, base de hidroaviones de Puerto Brusas, y otros.

Temores de bombardeo

NAUEN 7.—El secretario de la Marina americana ha decretado el cierre de los puertos de Boston, Filadelfia y otros en el Atlántico.

Un discurso de Lloyd George

LONDRES 8.—Lloyd George ha asistido al banquete dado por la Asociación de Impresores, y presidido por sir R. Baden Powell. Respondiendo a un brindis hecho por el éxito de los Ejércitos aliados, Lloyd George dijo: «La generación británica, unida a la de sus aliados, ha hecho sacrificios insuperables en interés de la gran causa del alto ideal. Lo que más anima es el valor y la habilidad con que los americanos han participado en la lucha, y tanto más alentador cuanto que llegan en grandes cantidades y de manera regular; contamos con ellos.»

El tratado de Brest-Litovsk se discutirá en el Reichstag

ZURICH 7.—Los periódicos alemanes anuncian que en las próximas sesiones del Reichstag se discutirán los Tratados de Brest-Litovsk y de Bucarest, y el problema de Colonia. La «Vossische Zeitung» y el «Berliner Tageblatt» anuncian que probablemente se harán nuevas declaraciones sobre las condiciones de paz.

Los comisionados ingleses en Holanda

LONDRES 7.—Los delegados británicos en la Conferencia de La Haya para el intercambio de prisioneros de guerra, han llegado sanos y salvos a Holanda, después del aplazamiento producido por el hundimiento en el mar del Norte del buque holandés «Koenigstein» Regent, que formaban en el convoy.

Luchas de artillería en el Jordán

VIENA 7 (oficial).—En las proximidades de la costa, y al Este del Jordán aumentó parcialmente la actividad de la artillería por ambas partes.

Los comisionados ingleses en Holanda

LONDRES 7.—Los delegados británicos en la Conferencia de La Haya para el intercambio de prisioneros de guerra, han llegado sanos y salvos a Holanda, después del aplazamiento producido por el hundimiento en el mar del Norte del buque holandés «Koenigstein» Regent, que formaban en el convoy.

Luchas de artillería en el Jordán

VIENA 7 (oficial).—En las proximidades de la costa, y al Este del Jordán aumentó parcialmente la actividad de la artillería por ambas partes.

DE BURGOS

El cadáver del Arzobispo en la capilla ardiente

BURGOS 7.—Esta tarde ha sido embalsamado, por los doctores Martínez del Olmo y Lostau, el cadáver del Sr. Cadena y Eleta. Seguidamente se le expuso en la capilla ardiente, donde permanecerá hasta el día 10.

CRITICAS TEATRALES EN LA "ZARZUELA"

"LA SONATA DE GRIEG"

La falta de espacio impide podamos examinar con detenimiento, ni la precisa para la claridad, la obra estrenada ayer en la «Zarzuela». Limitémonos a decir que el maestro Soriano, ferviente admirador del gran músico noruego Grieg, encargó a los Sres. Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw la tarea de escribir un poema dramático en el que se pudieran engazar algunas de las composiciones del ilustre músico.

EN LA "COMEDIA"

"El santo varón"

El autor de El santo varón tan sólo se propone (según en su autorricia advierte), entre los delectos vinos que asegura se sirven en lo que metafóricamente llama bodega del Príncipe, ofrecer un vinillo más, cuya misión no era otra sino la de proporcionar a los consumidores un agradable trasiego, que pudiera ser motivo de soledad.

EXÁMENES DE INGRESO

En las Academias militares

ARTILLERIA

SEGOVIA 7.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Emilio Mir Fernández, D. Federico Ristori Comoyano, D. Roberto Mazgrasa Fernández, don Manuel Escobar Márquez, D. Ramón Calvo García, D. Luis Morales Carvajal, D. José Pérez Vergara, D. Celso y Manuel Bustos García, don Enrique Alvarado Guilloche, D. Francisco Martínez Aguilar, D. Joaquín Farga Adell, D. Santiago Méndez Navas, D. Francisco Adriánese García, D. Patricio Rodríguez Roda, D. Calixto Arroyo Merino, D. Lisardo Andraza Figueroa, D. José Albert Meléndez, D. Joaquín Pérez González, D. Pablo Salvador Rodríguez, D. Antonio Escobar Fernández, D. José Coto Romero, D. José Saavedra Togores, D. Eusebio Cugat Roig, D. Eduardo Rodríguez Martínez, D. Angel Cruz Irigaray, D. Tomás Prada Cantalapiedra, don Juan Mata Martín, D. Fernando Monzones Moza, D. Gabriel Morrell Pons, D. Pascual Aranzuri Romero, D. Eusebio Ruiz Mateo, D. Fernando Mazin Delgado, D. Mariano Fernández Cedaneros, D. Ricardo Fábregas Cisneros, D. Angel Lorenzo Castillo, D. José Martínez Aguilar, D. Manuel Vicente García, D. Luis Bustamante Polo, don Bernardo Pérez Muñoz, D. Erasmo Soler Basa, D. Eduardo Andrés García, D. Miguel Escaribón Escaribón, D. Joaquín Calzada Bayo, D. Tomás Calzada Vargas, D. Marcelino Frutos Gracia y D. Luis Fajardo Pérez.

BARCO TORPEDEADO

LA CORUNA 7.—Procedente de Coreubión han llegado 19 naufragos del vapor inglés «Carlton». Continúa ignorándose el paradero de otro bote que conducía 16 tripulantes, entre ellos el capitán.

INTERESANTE RELATO DE LOS NAUFRAGOS

LA CORUNA 7.—Procedente de Coreubión han llegado 19 naufragos del vapor inglés «Carlton». Continúa ignorándose el paradero de otro bote que conducía 16 tripulantes, entre ellos el capitán.

INGENIEROS

GUADALAJARA 7.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Antonio Ortiz Meléndez Valdés, D. Joaquín Fernández Morales, D. José María Echevarría, D. Mariano Lasala Millaruelo, D. Enrique Navarro Millán, D. Enrique Escudero Cordero Apollonio, Antonio Godas Mur, D. Fernando Cordero Apollonio, D. Carlos de Haya González.

INTENDENCIA

AVILA 7.—Aprobaron el primer ejercicio: don Jaesé Pussols Pascual, D. Gonzalo D. Jesús Casparrá, D. José Juanquera Campos, D. Eduardo Tro Nino y D. José Gallego González.

INFANTERIA

TOLEDO 7.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Miguel Pardo Garrigue, D. Angel Aguilar Aguilar Gómez, D. Alvarado Fernández Martínez, D. José Larrari Mendivillo, D. Ricardo Taboada Ferrer, D. Julián Arana Rodríguez, D. Pio Verdú Verdú, D. Augusto Fernández Cepeda, don Basilio Sáez Arana, D. Bartolomé Torrán del Maizora, D. Alfonso Morillas Benítez, don Miguel Ibáñez Aparca, D. Francisco Cortijo Andújar, D. Juan María Ribot, D. Manuel Vila Canosa, D. José González Puhull, D. Francisco González Folor, D. Gumersindo Carnera Mas, don Emilio Gros Serrano, D. Manuel Landaburo Asejo, D. Luis Arenas Arderal, D. Fernando López Diéguez, D. Antonio Gómez Ruiz, D. Manuel Tarazona Araya, D. Emilio Medina Ampla, D. Alejandro Pidal Bermejo, D. Andrés Pérez González, D. Guillermo Wesoluski Zaldio, don Joaquín Soler López, D. Miguel Díaz Martín,

LE MI CARTERA

LAS "DOCTORAS" (Cuadros madrileños)

Un ventanuco de pie cuadrado sin mo-... Un ventanuco de pie cuadrado sin mo-... Un ventanuco de pie cuadrado sin mo-...

NOTICIAS

Enfermos del Estómago. Tomad «Digestona» Chorro. Especifico... Tomad «Digestona» Chorro. Especifico...

PARA EMPAPELAR. Canizares, 14; teléf. 2.204. BALNEARIO MARTI. Santa Coloma de Farnés. Gran confort...

Termas de Molinar de Garrayza. Le característico del balneario, en su parte... Le característico del balneario, en su parte...

Oposiciones y concursos. Cortes. Previo.—Para el día 10 se cita por el... Previo.—Para el día 10 se cita por el...

Notas militares. «Diario Oficial» del día 9. Nomenclaturas.—Se nombran farmacéuticos... Nomenclaturas.—Se nombran farmacéuticos...

Paludina Hohr. Especifico del paludismo. Poderoso febrífugo... Especifico del paludismo. Poderoso febrífugo...

Manifestación monstruo

El atropello, por el ferrocarril eléctrico, de dos jóvenes da lugar a un motín

BARCELONA 7.—Las entidades marítimas de la Barceloneta organizan una manifestación monstruo, en la que tomará parte el vecindario...

Audiencias con el Rey

Con Su Majestad el Rey despachó a la hora de costumbre el presidente del Consejo de Ministros, P. Antonio Maura.

El centenario de Covadonga

En breve leerá el presidente del Consejo a las Cortes un proyecto de ley relativo a la conmemoración del centenario de la batalla de Covadonga.

Varias noticias

Se reunió ayer tarde en el Senado la Comisión permanente de Presidencia y de Estado...

La Comisaría de Reclutamiento

La Subcomisión de Hacienda de la general de Presupuestos ha nombrado ponente al señor Navarro Reverter en lo relativo a los gastos de creación de la Comisaría de Reclutamiento.

Se disuelven las Sociedades del ramo de construcción

BARCELONA 7.—La Federación de las Sociedades obreras del ramo de construcción ha acordado disolverse. Se ha librado a cuatro individuos para que procedan a la liquidación de fondos.

La situación en Barcelona

No ha variado la huelga de constructores de casas y de herradores. Han acordado continuar en tal actitud en los 17 talleres en que el paro ha sido planteado.

EL TRABAJO

Disolución de una Sociedad obrera. BARCELONA 7.—La Federación de las Sociedades obreras del ramo de construcción ha acordado disolverse.

Notas militares

«Diario Oficial» del día 9. Nomenclaturas.—Se nombran farmacéuticos auxiliares a D. Roberto Olagnouga y a don Francisco Naval...

Paludina Hohr

Especifico del paludismo. Poderoso febrífugo (quina, arsénico, azul de met.). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro amóebos, etc.

El martes se discutirá el articulado de las Reformas militares

Un proyecto de ley sobre el Centenario de Covadonga. Los dependientes de escritorio son excluidos de los beneficios de la jornada mercantil

EN EL CONGRESO

La Diputación de Tenerife. Los senadores y diputados a Cortes por Tenerife se reunieron ayer en el Congreso para tratar del estado angustioso de aquella Diputación provincial...

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo, despachó a primera hora con Su Majestad el Rey, poniendo a la firma un Real decreto, por el que se autoriza al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la conmemoración del duodécimo centenario de la batalla de Covadonga.

Las Reformas militares

Continuó ayer su discurso el Sr. Cierva, y al terminar la sesión fué muy felicitado por sus amigos y por diputados de distintos grupos políticos.

EN EL CONGRESO

Habla el presidente. Las reformas militares. El presidente del Congreso ha manifestado que en el debate sobre el proyecto de reformas militares tiene pedida la palabra el Sr. Gasset...

Los sucesos de Agosto

Propónese el Sr. Villanueva terminar en una sola sesión el debate de los sucesos de Agosto, pues quedan ya pocas alusiones que recoger, según días pasados se hizo notar.

EN EL SENADO

Varias noticias. Se reunió ayer tarde en el Senado la Comisión permanente de Presidencia y de Estado...

Una protesta

Una nutridísima manifestación de patronos y obreros panaderos no asociados ha ido hoy al Congreso, creyendo que se celebraba sesión, para visitar allí al jefe del Gobierno...

OTRAS NOTICIAS

La Comisaría de Reclutamiento. La Subcomisión de Hacienda de la general de Presupuestos ha nombrado ponente al señor Navarro Reverter en lo relativo a los gastos de creación de la Comisaría de Reclutamiento.

El conde de Bugallá

Acompañado por los Sres. Fernández Barrón, Jorro, Canáls, Bas y García Durán, sale hoy para Alicante el conde de Bugallá...

Exposición de flores

Ya están ultimados todos los detalles para la gran Exposición de flores que se celebrará en la zona de recreo del Retiro, organizada por la Unión de Damas Españolas...

LEYENDO PERIODICOS

Entre aliados. «Entre el Japón y Alemania existe una gran semejanza de ideas respecto a la moral y a la cultura del Ejército. Los japoneses admiran la organización alemana, y ningún japonés, en cambio, comprende los sacrificios de Inglaterra. No se conocen nuestros estueros, ni se sabe que, entre el Ejército y la Marina, llevamos alistados ocho millones de hombres.»

BANOS DE TRILLO

Informes: Fonda de los Leones, Carmen, 30.

de 2.580, la cantidad de aviones militares de toda especie, sin contar las escuadrillas de la marina, de depósito y de fortaleza. El orden y el método que presiden en la organización y en la construcción—dígamoslo sin temor—permiten mantener en funciones y en línea todo ese número de aparatos, reparando las averías y reemplazando los destruidos.»

Transporte francés embarrancado

ALMERIA 7.—En la madrugada de hoy embarrancó en la playa de Guardias Viejas, cerca de la punta de Sabinal, el transporte de guerra francés, de 4.700 toneladas, llamado «Aidas».

Hallazgo de minas

GLJON 7.—El vapor pesquero «Decubichero» encontró a las dos de la tarde, entre Navia y Tapia, a tres millas de la costa, dos minas a la deriva.

LA BOLSA

DIA 8 DE JUNIO DE 1918

Table with multiple columns: FONDOS PÚBLICOS, CARPETAS PROVISIONALES, OBLIGACIONES DE L.º DE JULIO 1915, VALORES DE SOCIEDADES, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO, BOLSA DE PARIS, PRENSA CATOLICA.

Las Cortes

Otro discurso del Sr. Cierva

Se ocupa el Congreso de las agresiones de los socialistas a los obreros de la Panera Industrial.—Se aprueba el aumento de la representación parlamentaria en algunas circunscripciones.—Los Sres. Burell y Senante formulan observaciones a la proposición incidental.—Contestan al Sr. Cierva los Sres. Pedregal, Prieto, Barcia y Romeo

Otro capítulo de la negra leyenda inventada por los individuos del Comité de huelga para infamar a los Institutos armados, que son el obstáculo con que tropiezan sus desahucios, ha llevado ayer al Congreso el más folletinesco de los cuatro: el Sr. Sabarri. Sus desatendidas acusaciones contra la Guardia civil han obtenido un rotundo mérito y una justa lección desde el banco azul. El marqués de Albuernas fué el encargado de la réplica, dicha tan vehementemente como requiriera la indole odiosa de la nueva acusación. Es inevitable... La sombra de los tricornios obsede a los diputados socialistas, en quienes el presidio ha dejado una estela que tardará mucho en borrarse. Rápidamente, abreviando trámites, se discutió, y aprobó, la proposición relativa al aumento de representación parlamentaria en algunas circunscripciones, aquellas en que se habían de celebrar elecciones parciales, conforme a la ley Electoral. He aquí el principal defecto de la proposición: la desigualdad. El Sr. Senante mostró ésta, y reclamó que alcance el acuerdo del Congreso a las circunscripciones que, conforme al art. 27 de la Constitución, tendrían derecho a elegir mayor número de diputados, y en las que por no haber vacantes no se han convocado elecciones parciales. Mayor importancia que a la observación del Sr. Senante se concedió el reparo que opuso el Sr. Burell a la suspensión de los ya publicados decretos de convocatoria. El marqués de Albuernas invocó la conformidad de todas las representaciones políticas interesadas en la proposición incidental, como argumento decisivo de la oportunidad de la misma. Ya hemos dicho que fué aprobada la proposición, síntesis y amasijo de las miras partidistas y electorales de unos y otros.

de una fuerza política para protestar contra la proposición, me levanto para decir que yo no he tenido nada que ver con la génesis de la misma. Se aprueba la proposición en votación ordinaria. El Sr. SENANTE pide que conste su protesta contra la votación. El mismo Sr. SENANTE formula un ruego al ministro de Fomento, relativo a la escasez de comunicaciones en la provincia de Salamanca. El Sr. SENRA protesta de las ineficaces agresiones de que son víctimas los obreros de la Panera Industrial por los socialistas de la Casa del Pueblo. El Sr. BESTEIRO trata de demostrar que los obreros que tienen armas son los obreros camarillas. El Sr. SENRA dice que, según sus noticias, los obreros socialistas han decidido lo que ellos llaman empujarse a los no asociados, hombres libres, con derecho al trabajo. Esa operación, bestial, consiste en meterlos a palos con enormes garrotes. Las agresiones han sido múltiples, rebajando precios que se ponga remedio a esta insostenible situación. Aquella tendía a la interpretación de una ley por nosotros mismos, y ésta no entraña interpretación de ley alguna. Según la ley Electoral, sólo el Congreso puede convocar a elección parcial en una circunscripción. El Congreso ha acordado que se proceda a elecciones en las circunscripciones de Madrid, Barcelona, Sevilla y Jaén. Las representaciones políticas interesadas en esas elecciones estiman conveniente la celebración de las mismas. En virtud del acuerdo de la Cámara convocado esas elecciones, el ministro de la Gobernación ha dictado automáticamente un Real decreto de convocatoria en esas circunscripciones. ¿No puede suspenderse ese decreto? ¿Qué duda cabe? No se hundirá ninguna esfera; nadie se siente agraviado; el Gobierno lo cree conveniente y la Cámara se soberana en este punto. El marqués de ALBUERNAS dice que el Gobierno está decidido a que no se tomen la justicia por su mano ni los obreros amarillos ni los de otro color. Los Sres. CAREAGA y NOUGUES formulan ruegos que no se perciben desde la tribuna.

Orden del día Las reformas militares

Discurso del Sr. Cierva

Por absoluta falta de espacio nos es imposible reproducir íntegro el interesante discurso del Sr. Cierva. A continuación encontrará el lector los párrafos más significativos. La fijación del presupuesto de Guerra y el desbarajuste de la Administración militar. El Sr. CIERVA: Quedaba ayer, señores, en el momento de demostrar que constantemente, al menos en los años últimos, los presupuestos del Ministerio de la Guerra no han correspondido a la realidad. Hacía yo la afirmación de que Gobierno y Parlamento habían dado lugar a ese aparente crédito de la administración de Guerra, consistente en emplear mayores recursos del Tesoro en relación con lo que las Cortes votaban. A este propósito conviene no olvidar cómo se han confeccionado ordinariamente esos presupuestos, a veces con un alto espíritu patriótico, que soy el primero en reconocer.

Hay quien dice, pacifista convencido, que otros no necesitamos Ejército, y se halla envuelto precisamente porque el mundo se va volviendo una gran tragedia y tendrá que volver luego a la tranquilidad de la paz, el prepararnos ahora nosotros, cuando vendrá la Sociedad de Naciones, a hacer gastos militares y preocuparnos de otros problemas, es inoportuno. Otros dicen: Ejército, sí; pero ¿cómo lo vamos a tener? Ahora que se están experimentando todos los sistemas, todos los medios, todos los elementos, ¿vamos nosotros a elegir cosas que tal vez mañana mismo habremos de rectificar? Por unos y otros caminos, hablando yo ahora de los convencidos, no de los que políticamente son hostiles a la fuerza militar, todos, o muchos al menos, vienen a hacer campaña frente a este intento de reconstrucción de las fuerzas militares. Verdad que la Historia nos enseña cómo cada vez que España ha pretendido ser fuerte no ha podido seguir el camino que a la fortaleza conducía. No creo que en la ocasión presente, intereses extraños, como otras veces pudieron intervenir, y desde el punto de vista de su interés, era natural que intervinieran, manifestaran sus intereses y de alguna manera entorpecieran nuestra marcha; sinceramente lo digo, no lo oro. Pero si digo, por conveniencia profunda que tengo; si digo a quien no lo advierte, que a nosotros—pueblo importante en Europa, que va desarrollando su riqueza, y que más que desahuciarla va mostrando aunque por nuestra situación geográfica y por nuestra ventura por el acierto de nuestros gobernantes, hasta hoy, no hayamos corrido grave riesgo—, quién sabe y quién puede saber si la hora misma en la cual el mundo entero está en incendio, también nos alcanzará.

La gestión ministerial del Sr. Cierva

A nosotros nos tocó liquidar esa situación rítmica, y queriendo comenzar a poner orden en las cosas, obtuvimos un crédito de ocho millones de pesetas, después de un interminable expediente que se tramitó con audiencia de todos los Centros y aun en contra de lo que dijo el Consejo de Estado; en gran parte tuvimos nosotros que afrontar la responsabilidad de aprobar aquel crédito; teniendo yo la satisfacción de encontrar grandes facilidades en todos mis compañeros de Gobierno, y singularmente en el ministro de Hacienda de entonces, al cual hoy quiero yo expresar mi gratitud, porque, por su parte, no encontró absolutamente ningún obstáculo. Inmediatamente después, señores, de la orden prohibiendo que fueran rebajados de los Cuerpos los soldados, como di la orden también de que nadie que no fuera plaza montada y tuviera efectivamente caballo percibiera, como si lo tuviera, la ración de pienso. Cuando llegó el primero de Enero, examinamos en Consejo de Ministros prolijamente esa cuestión, y decidimos, puesto que teníamos facultad, con arreglo al art. 4.º, que he dicho antes, de la ley de Presupuestos, para ampliar ilimitadamente los contingentes, decidimos, como desde 1 de Enero los Cuerpos militares estuvieran completos con las plantillas que se aprobaron, y mediante un concienzudo estudio del Estado Mayor Central, llegamos a fijar, aproximadamente, en 137.000 hombres el contingente para 1918. Pero lo hicimos, y procuramos así, repito, dar la sensación a todos de que queríamos que se cumplieran los deberes militares y de que los esfuerzos y sacrificios del país no fueran enteramente estériles. Esto obligaba, al mismo tiempo, a rectificar aquella conducta de ocultar los gastos militares, y fueron pedidos créditos con toda claridad, con toda independencia. Habéis oído hablar del famoso crédito de 90 millones, que pidió el Ministerio de la Guerra. Ese crédito, en efecto, se solicitó teniendo en cuenta el número de hombres que manteníamos en filas y los gastos que durante el año habían de ocasionar. Teníamos en cuenta el aumento de 25 céntimos diarios para la alimentación del soldado; teníamos en cuenta el aumento de las primeras puestas, que pasaban de 70 a 85 pesetas en los Cuerpos de a pie y de 75 a 99 en los montados; teníamos en cuenta los demás gastos a que me he referido antes, que salían de los fondos de material, y por eso aumentábamos en cinco céntimos diarios por soldado el haber que había de percibir ese fondo de material; y, en fin, queríamos que todos vieran los gastos que se hacían. ¿Han muchos? ¿Eran pocos? Los que fueran; el país, que se enterase.

El declinamiento del alma militar es consecuencia del desorden económico

Esa situación que rápidamente—quizá no tanto como yo deseara—voy presentando a la consideración de la Cámara, explica la perturbación interna, la comoción permanente, el declinamiento, en fin, del alma militar en España. Nosotros, por consecuencia de las guerras que desgraciadamente hemos mantenido, teníamos un contingente extraordinario de generales, jefes y oficiales; las operaciones en Marruecos, en los años últimos, aumentaron ese contingente; ello provino no sólo del aumento forzoso de contingentes que estas operaciones exigían, sino, al mismo tiempo, del movimiento que determinaban los ascensos, o, mejor dicho, la perturbación de las escalas; y todo ello se complicaba, señores, con un vicio de origen en todo lo que se relaciona con el servicio de las armas en España. El abuso de los exceptuados Recientemente habréis visto cómo en Madrid se ha hecho una revisión contra la cual se han levantado voces en las Cámaras. Tengo que declarar que lo que yo siento es no haber tenido el honor de ser el ministro que acordara la revisión; la he llevado a cabo, pero cuando tomé posesión del Ministerio estaba acordada ya, y en cumplimiento de aquel acuerdo, dado a petición del Cuerpo de Sanidad Militar, porque, con justicia, alrededor de las operaciones de reclutamiento en la provincia de Madrid se había hecho una atmósfera perniciosas, a petición del propio Cuerpo de Sanidad Militar, que hacía cuestión de honor depurar lo que hubiera acontecido, se realizó esa revisión; yo, repito, la llevé a cabo. Ya di las cifras: de cuatro mil revisados, mil y tantos han sido declarados inútiles.

La necesidad del Ejército

En estas condiciones las cosas, frente a esta problema, un Gobierno y un Parlamento, el país entero, tenía que resolver, tiene que resolver. ¿Qué hacer? ¿España necesita Ejército? ¿España no puede vivir sin Ejército? Si decimos que sí, ¿cuál es el procedimiento, el medio para lograr llegar a tenerlo en las condiciones que demandan las necesidades nacionales? Claro es que en la primera pregunta se inicia la divergencia.

Los pueblos que no se defienden, perecen, y además con el anatema de que deben desaparecer

Y como esto lo he dicho yo ya hace años, y como he pedido en momentos solemnes que no se interrumpiera, al contrario, se intensificaron, la preparación militar de nuestro pueblo, no podía yo menos, a la pregunta que dialécticamente formulé antes, de responder que es absolutamente ineludible organizarlos militarmente; que no puede haber hoy un pueblo en el mundo, que tenga noción de sus deberes, amor a su soberanía, espíritu patriótico, que no haga cuantos esfuerzos sean menester a fin de prepararse para la defensa de su territorio, para prevenir todos los riesgos que puedan acontecer, para vivir en paz dentro del propio territorio.

Y a sé yo que hay quien opina que España no debe tener Ejército, olvidando el ejemplo de países como Suiza, que desde que estableció la contienda europea está gastando millones y millones y levantando empréstitos, y ese pueblo tan ordenado, tan próspero, tan pacífico en realidad, que mantiene su Ejército con aquella eficiencia, con aquel patriotismo ciudadano que permitió que sus milicias, haciendo evoluciones y maniobras, fueran admiradas por grandes caudillos militares de grandes pueblos. Esos que creen que no debemos iniciar siquiera el ejemplo de Holanda, que sin tener temor, al parecer, a la contienda, mantiene con gasto extraordinario sus Ejércitos; esos que creen que no debemos imitar incluso a las Repúblicas americanas, pacíficas, que ya se agitan, preparan sus contingentes, envían misiones militares, incluso a España, hacen pedidos de material de guerra a nosotros mismos, que tan escaso lo tenemos; esos que creen que frente a todo esto, ante esos signos de inquietud para todo espíritu patriótico, nosotros no debemos tener Ejército, lo que deben proponer es que nosotros, como carga de justicia, aceptemos a esos generales, jefes y oficiales, que a millones nos legaron las pasadas contiendas y licenciamos el Ejército y vivamos como podamos; y si alguna vez la codicia extraña aparece por la frontera, los convenzamos, que deben detenerse. No; los pueblos que no se defienden, perecen; y esa es la historia; y, además, con el anatema de que merecen perecer.

Las reformas serán una fusión si no se acompañan de la organización de toda la vida nacional

Y si hemos de defendernos y hemos de responder a nuestra historia y a nuestras necesidades, pueblo de 20 a 22 millones de habitantes, en crecimiento constante, con un porvenir lisonjero, ¿cómo hemos de hacerlo? También aquí nace la divergencia y se dice: ¿Y los obreros ferroviarios? ¿Y la agricultura? ¿Y las obras hidráulicas? ¿Y la Hacienda? ¿Y todo eso que es absolutamente indispensable para nutrir los organismos militares, hoy que el Ejército es el pueblo en armas? Los gastos que representa la preparación y el mantenimiento del Ejército profesional, como molde donde han de vaciarse luego todas las energías nacionales, ¿cómo los vamos nosotros a soportar, si previamente no completamos nuestra red de ferrocarriles, no perfeccionamos la que tenemos hoy, no sacamos de las entrañas de la tierra la riqueza, no aumentamos nuestra industria, no mejoramos nuestra Hacienda? Yo digo: pero ¿podrá haber pensado alguien que quien haya estudiado estos problemas sin pasión y con cordura no habrá comprendido que es absolutamente indispensable abordarlos todos a un tiempo? ¿Qué duda tiene! ¿No sería insensato, no implicaría enorme responsabilidad presentar proyectos de esta clase, aumentar los gastos militares si al par no se pensara en mejorar nuestra Hacienda, en obtener los recursos que legítimamente se deben pedir, que razonablemente deben pedirse al país y que éste se halla en condiciones de dar, fomentando al mismo tiempo las obras públicas, construyendo esos ferrocarriles, mejorando los que tenemos, desarrollando, en fin, toda la economía nacional, coordinando los esfuerzos? Sólo así prepararemos aquel mañana fuerte, poderoso, en el cual España se base en la industria preparada mirando a las necesidades militares, y devolviendo al mismo tiempo ese esfuerzo, haciendo circular la riqueza y logrando, como tan elocuentemente y con tanta competencia decía el señor Riu en tardes anteriores, que esos gastos sean reproductivos.

La legalidad del decreto de Reformas militares.—Vivimos en un régimen de autorizaciones

Lo que hay es que, por estimar nosotros, lo que entendimos en la preparación del decreto que hoy se trata de convertir en ley, que eran absolutamente inaplazables esas reformas a que era preciso ir directamente a la transformación de los servicios militares, no queríamos perder un día de procedimiento, el medio para lograr llegar a tenerlo en las condiciones que demandan las necesidades nacionales. Claro es que en la primera pregunta se inicia la divergencia.

El único que se podría discutir, yo lo reconozco, era el aumento de haberes de jefes y oficiales; eso, sí; y dentro del espíritu de la ley de Autorizaciones, amplio, que concede ese artículo 4.º, yo creo que se podía mantener. Dentro del uso que habíamos hecho nosotros mismos y los anteriores Gobiernos de esa facultad, y luego el que nos ha sucedido, porque las circunstancias son excepcionales y a ello han de corresponder los medios gubernativos excepcionales también, entendí, y sigo entendiendo, que eso se pudo hacer sin responsabilidad.

Las deliberaciones del Gobierno del marqués de Albuernas

Disentimos; yo había anunciado, desde que tomé posesión del Ministerio de la Guerra, que iba a las reformas militares; yo había de cumplir lo ofrecido; a nadie podía sorprender, a nadie que yo, llegado el momento en el cual el Estado Mayor Central elaborase conscientemente, reflexivamente, lo que entendía beneficioso para los intereses públicos, quisiera llevarlo a la realidad; y con alto espíritu patriótico, en el seno de aquel Gobierno, transigimos, como se decía en el texto del discurso de la Corona, hablando de esta cuestión, diciendo, naturalmente, que había de traerse a las Cortes para darle fuerza de ley, el Real decreto, y fijamos esa fecha que a algunos extraña tanto, por la seguridad que teníamos de que el patriotismo de todos habría de dar facilidades para que pudiera resolverse este problema en ese plazo. ¿Por qué mi insistencia, señores diputados?

La lección del pasado

De un Ejército en esas condiciones, en las condiciones en que se hallaba el español, aun conservando las tradiciones de la raza, viviendo de las glorias del pasado y de la esperanza de las futuras, ¿qué se podía esperar? Con exceso extraordinario de plantillas, haciendo los comprendidos en ellas, casi todos, una vida puramente burocrática (El Sr. ROMEO pide la palabra), los Cuerpos sin tropa, ¿era posible continuar de este modo? Yo considero que si se cree que España no está en condiciones de dar eficiencia militar a los elementos armados de que dispone sería preferible, como digo al principio, aceptarlos como una carga de justicia y no poner en seguir en esta función, que nos engaña y no pone en peligro de que ese engañó tenga las consecuencias que tuvo en el pasado; porque en el pasado todos sabéis, señores, que por culpa de todos, de tal modo que nadie se ha atrevido todavía a examinar ni a exigir, el Ejército, sin gloria, sin ocasión ni medio de obtenerla, de adquirir, regresó a nuestra Patria, y sucedió qué tiempo pensó, triste, que todos recordamos, en el cual algunos militares, amargados por tanta injusticia, vestían poco su uniforme, querían perderse en la multitud, protestando de la censura injusta, que, ciertamente, no merecía. (El señor ministro de la Guerra: Injusta y que no llegó a esto.) Yo acepto, señor general Marina, íntegramente el juicio que S. S. tenga de aquellos momentos. Supongo que el señor general Marina no creará que lo que yo digo va en desdoro del Ejército, sino todo lo contrario. Precisamente lo que yo digo, lo que creo decir, y creo haberlo dicho, es que con gran injusticia fué tratado entonces el Ejército, y para evitar que otra vez caiga esa injusticia sobre el Ejército, como caía ya la Injusticia, como entonces sucedió, es por lo que yo estimo que es necesario hacer toda clase de esfuerzos y sacrificios para que el Ejército tenga la eficiencia y los medios indispensables para que, cuando llegue el caso, pueda, al menos, defender su Patria con honor.

Si el espíritu de las reformas no ha de guiar constantemente a los gobernantes, es preferible que no se aprueben

Y quiero adelantar una afirmación, para que no haya duda sobre el particular. Si este esfuerzo que pedimos al país; si este aumento considerable de fuerza militar que queremos tener; si esta organización de las industrias militares, oficiales y civiles; si este aumento de haberes, que comienza en los generales y acaba en los soldados; si todas estas restricciones, para levantar el espíritu militar, en lo que se relaciona con ascensos; si este reconocimiento del Poder legislativo, del Poder de las Cortes que trae el proyecto y que los que hablan de Poder civil amenazado no tienen la caridad de recordar (mi refero a los ascensos que sólo las Cortes pueden otorgar, de generales, jefes y oficiales, como recompensas extraordinarias); si todo esto, señores diputados, cuando se implanta y se desenvuelve, no se hace con un espíritu de continuidad, estando convencidos, Parlamento y país, de su utilidad, mejor dicho, de su necesidad; obligando así a los Gobiernos a no interrumpir esa labor; si el espíritu que anima a esas reformas no se ha de conservar, ni se ha de guiar constantemente a los gobernantes en la aplicación de esas reformas, entonces, señores, yo prefiero que no se aprueben.

Y me arrepentiría de haber patrocinado este asunto, si lo único que hemos de lograr es aumentar los sacrificios del país. Nada de eso podremos abordar, ni será necesario ni útil abordarlo, porque no tendréis que decir brevemente cuáles fueron las razones principales que yo tenía para entender que era oportunamente lícito llevar a la «Gaceta» ese decreto de implantar las reformas, a reserva de dar luego cuenta de ello a las Cortes y de discutir en ellas cuanto fuere necesario. Vivamos, y vivamos, en un régimen de autorizaciones al Poder ejecutivo. ¿Qué es el presupuesto vigente? ¿Qué es la llamada ley de Subsistencia? ¿Qué es la ley de Autorizaciones amplias que ha permitido poner en vigor, como leyes del reino, dictámenes de Comisiones, que ha permitido dar cuantiosos subvenciones, y antepos a varias cantidades, que ha abierto verdaderas necesidades? Y luego, en la aplicación, en la práctica, en la interpretación, ¿qué han hecho los Gobiernos con ese art. 4.º de la ley de Presupuestos, que los autoriza para ampliar ilimitadamente, son muy escasos los exceptuados, todos los servicios del Ministerio de la Guerra, mientras dure, dice, las actuales circunstancias, por acuerdo del Consejo de Ministros en casos urgentes? Con eso, ¿qué han hecho los Gobiernos? Un día acordar un crédito de 77 millones de pesetas para armarlos, para acuartelamiento, para atenciones de Sanidad; y viginto está e invertido en buena parte, con gran beneficio para los intereses públicos. Otro día, frente a reclamaciones constantes de los empleados públicos, el Gobierno de que yo formaba parte no vaciló y dimos una paga extraordinaria a todos los empleados públicos, y ¿qué ley especial nos autorizaba? Otro día, un Gobierno, imitando lo que habían hecho otros anteriores, acordó el crédito que se llama de la Prensa; ¿cuál es la ley que lo autorizaba? Otro día, ahora, estando abiertas las Cortes, ha aparecido en la «Gaceta» un decreto según el cual se establece un impuesto para la importación del algodón, el cual ha de servir para levantar un empréstito hasta de 10 millones de pesetas para pagar gran parte de los jornales de los obreros que, durante los días en que queda prohibida la fabricación de hilos de algodón, quedan sin trabajo, y en ese Real decreto se dice que no podrá suprimirse ese impuesto mientras no se haya amortizado el empréstito de 10 millones de pesetas. ¿En qué ley os habéis fundado?

Elocuencia exhortativa final

En el elemento militar, en la familia militar, señores, creo que hay elementos nobles, «nobilitados» espíritu bastante, disciplina de la voluntad y del espíritu muy suficientes para acometer esta obra; pero necesitan la asistencia del pueblo entero, necesitan la simpatía del país, necesitan respeto, y que, aun defendiendo cada cual sus derechos, tengan todos la conciencia de que, atacando el honor y al prestigio de la familia militar, se le interfiere agravio, y más que agravio, un castigo gravísimo, a la Patria misma. Con el esfuerzo de todos, poniendo todos estos problemas por encima de nuestras pasiones, creo que haremos una grande obra. Yo fui el Ministerio de la Guerra con el temor bien fundado de no poder comprender siquiera los problemas que desde aquel día había yo de contemplar e intentar resolver. Yo creo haber tenido la fortuna de haber dado paz y algo de salud al cuerpo enfermo que encontré; yo estoy completamente seguro de la lealtad del Ejército para la Patria, de su aptitud y de sus condiciones para recibir el impulso que el patriotismo de todos sepa dar al progreso y al desarrollo de los Institutos armados. Son dignos de ser muy seguros de ello. Ahora no falta más que que el país, con conciencia de lo que ha de hacer en un momento de patriotismo, ayude a esa labor, ayude, de momento, aprobando esa forma, y ayude luego exigiendo a los gobernantes que las implanten con energía, con resolución, con un espíritu implacable para corregir todo abuso y exigir a todo el mundo el cumplimiento de su deber. Eso es lo que yo necesito.

Y ahora, señores, no me queda más que rogar a todos, al Gobierno y a la Comisión que ma dispensen; he hablado mucho más de lo que me proponía; ningun necesidad de malis de oírme, ciertamente. Yo he obtenido, con absoluta buena fe; en vuestras mentes, está ese problema. Espero que lo sintáis como yo, y si lo sentís, defendido de los abusos del interés particular y privado, levantad el corazón, que más fácilmente se levanta el vuestro, por más grande que el mío, a la altura de las necesidades de la Patria, perdonad y olvidad que yo haya intervenido en esto, si por acaso hubiera molestado a alguien de lo que he dicho. (Muy bien.)

El Sr. PEDREGAL rectifica, diciendo que después del discurso del Sr. Cierva bien podría excusarse de recoger la alusión, pues el señor Cierva vino a confirmar con sus afirmaciones cuanto durante una docena de años han estado diciendo los diputados de la izquierda en la Cámara. Añade que el Parlamento dice siempre el mismo que se le podía para gastos militares, que no se explica la desconianza que el señor Cierva abrigaba de que en el Parlamento no bienen abrigados las reformas, pues aun cuando el proyecto desconforme a las opiniones que tienen muchos izquierdistas, ya presentándose en la discusión qué expresión ha tenido el disenso hasta en labios de un diputado de significación tan pacífica como el Sr. Prieto.

Se ocupa de los créditos extraordinarios y dice que la administración militar se ha arreglado siempre muy bien para pagar el número lo suficiente y lo menos necesario y no reclamar para atenciones tan ineludibles como pago de los sueldos, hospitales, para soldados y dinero para el transporte de todas ellas a las que el Parlamento no puede negarse, aun cuando no fuera por las consideraciones que las de honorabilidad. Afirmó que el proyecto del Sr. Cierva es una transacción, y termina diciendo que no hubiera sido que el Parlamento tratase bases generales y luego las desarrollase el Estado Mayor Central.

Interviene el Sr. PRIETO, empinando la ley de Reclutamiento y de la emigración. El Sr. GARCÍA PRIETO: No es atrevimiento de afirmarlo. El Sr. GARCÍA PRIETO: No es atrevimiento; es decir la verdad. Continúa el Sr. PRIETO, y dice que el deseo de 1898 sentó libros de culpa los liberales y los socialistas; que no creo que hubiera sido que el Parlamento tratase bases generales y luego las desarrollase el Estado Mayor Central.

Rectifica el Sr. Cierva Dice que se puede dar un avance en la reconstrucción del Ejército, merced a los créditos extraordinarios pedidos por sus antecesores en el Ministerio de la Guerra. Añade que puede, sin estar contra las disposiciones parlamentarias, llevar a la «Gaceta» el decreto de Reformas. Justificó un intervencido con que se había desahuciar un cierto ambiente que se había creado en el interior del decreto. Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.) El Sr. BURELL dice que ha procurado abstenerse de intervenir en los debates parlamentarios, porque albedor del banco azul va con frecuencia intranquilizándose a intrigas. Lamenta no compartir el criterio del marqués de Albuernas, y anuncia que no votará la proposición. El marqués de ALBUERNAS: Sé que el silencio es a veces un gran sacrificio que impone la lealtad. Pero en este asunto la libertad de los diputados es absoluta; así es que puede S. S. sin quebrantar los carinosos lazos que nos unen, votar, abstenerse y hasta votar en contra. El Sr. AZZATI dice que en vista del asalto a Forote entre el Sr. Burell y el marqués de Albuernas, como no conoce esta arma, decide callarse. El Sr. SENANTE pide que se haga extensiva la proposición a todas las circunscripciones, para evitar la desigualdad irritante que resultará de no hacerse así. Algo se un alcañón de los tejes, mazorcas, intranquilizándose a intrigas. El Sr. CIERVA: No sólo dice que todas las representaciones están conformes con la proposición. Como aquí se ha levantado el representante



UROMIL

SALVACION DE LOS ARTRITICOS

CURACION IDEAL DEL

Reúma - Gota - Arenillas - Cálculos - Cistitis
Cólicos nefríticos - Obesidad - Litiasis renal

Actividad superior á las litinas y piperacinas; desinfecta las vías urinarias, tonifica el corazón y no ejerce ninguna acción perjudicial aun tomado en dosis elevadas.

Los análisis de orina demuestran que el UROMIL produce verdaderas descargas úricas, y tomado de 10 á 15 días en diferentes períodos del año, evita la formación del ácido úrico y repetición de nuevos ataques.

SOLO LOS MÉDICOS PUEDEN FIJAR EL VALOR TERAPEUTICO DE UN ESPECIFICO: someted á su sanción el UROMIL

CERTIFICADOS DE MÉDICOS EMINENTES Y ENFERMOS

Dr. Gregorio Marañón.
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Certifico: que el UROMIL es un preparado excelente é insustituible en el tratamiento del *artrismo* y de todas las afecciones reumáticas, no vacilando en recomendarlo como una verdadera adquisición de la terapéutica moderna.—*Dr. G. Marañón.*

Insigne Maestro Felipe Pedrell.
Doctor Pedro Viñas.
Estimadísimo Doctor: Afirmando con satisfacción y contentamiento que su precioso UROMIL ha sido para mí el gran remedio para la diátesis úrica que sufría. Mientras recomendaré á todos su uso, queda de V. su devotísimo y muy obligado amigo, *Felipe Pedrell.*

Dr. Rufino Fiocca
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE ROMA
L'UROMIL é una preparazione a base de chinato di piperazine

di altri componenti che piu utilmente combattono le manifestazioni della diatesi urica.
Molto efficace nella gotta: anche piu efficace si é mostrato nei casi di reumatismo, nelle affezioni di gastrite e di stomaco natura.—*Roma, 18 gennaio 1912.—Prof. Rufino Fiocca.*

Dr. D. Fr. Ferrer.
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA
Los éxitos que he alcanzado con el empleo del UROMIL han sobrepasado á mis esperanzas, pudiendo apreciar su inocuidad absoluta para el estómago é intestinos, su acción diurética anti-séptica de la orina y descongestionante de los diversos tramos del aparato urinario y un extraordinario poder disolvente del ACIDO URICO. Lo he utilizado en casos de Reúma, Litiasis renal, Cálculos y Cólico-Nefríticos con un resultado muy superior á todos los demás preparados similares empleados hasta hoy.
Barcelona, 31 Mayo 1914.—Dr. Fr. Ferrer.

Dr. A. Santos Paiva
DE LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA
O valioso preparado UROMIL contém na so a propriedade dissolvente do ACIDO URICO em grau superior a todos os productos similares, mas tambem nao sendo tóxico em nada para o aparelho digestivo e neutraliza a açao dos microbios das vias urinarias.
Pela su triplice açao terapeutica considero o preferivel a todos outros preparados e muito eficaz no tratamento de todas as manifestações artríticas, obtendo sempre maravillosos resultados, todos as vezes que o teno aplicado na minha clinica.
Lisboa, Rua Augusta, 131.—Prof. Dr. A. Santos Paiva.

Del Excmo. Sr. Duque de Tovar, Senador del Reino.
Certifico que he usado en mí mismo, y con éxito completo, o precioso específico UROMIL, preparado por el distinguido químico señor Viñas, y me complazco en manifestarlo.—*D. de Tovar.*

Preparado por el Dr. P. Viñas, Ingeniero Químico y Farmacéutico en los LABORATORIOS VIÑAS, Calle CLARIS, núm. 71, Barcelona. DE VENTA: CENTROS DE ESPECÍFICOS Y FARMACIAS

+

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

Dña María del Carmen de Goyeneche y Gamio
DUQUESA DE GAMIO

Falleció en San Sebastián (Guipúzcoa) el 10 de Junio de 1916
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, el excelentísimo señor conde de Guasqui y excelentísima señora duquesa de Goyeneche; hermana política, la excelentísima señora condesa de Guasqui; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 en las parroquias de San Sebastián y Santa Cruz, iglesias de Santo Domingo el Real, Carboneras, Pontificias de San Miguel y Cristo de la Salud (calle de Ayala); el funeral del día 11 en el Oratorio del Olivar; las misas del día 10 en la Capilla de la Dehesa Robledo-Llano, y desde el 11 al 19, en la iglesia de los Cortijos (Ciudad Real); así como el Santo Rosario que se rezará todo el mes de Junio en la misa de doce de la iglesia del Cristo de la Salud, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

En Santidad el Papa Benedicto XV se ha dignado conceder 300 días de indulgencia por cada Padre Nuestro, Ave María y Réquiem recitados á intención de la difunta, y el excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo y excelentísimos señores Nuncio Apostólico, Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, 200, 100 y 50 días, respectivamente, en las condiciones ordinarias. (1)

Acreditados talleres del escultor
VICENTE TENA
Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia,
VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN ROIZ DE GAONA
VITORIA

Vestas en Madrid, Orléans, Ginebra, San Sebastián, Barcelona, 12. (Centralia).

POZOS ARTESIANOS
Molinos de viento
ESCOBAR
GRANDES PREMIOS
Patente 56.049
ALBERTO ESCOBAR
Cuarta, 54.-VALENCIA

+

TERCER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEOR

D. Joaquín Álvarez de Toledo y Caro

Duque de Medina Sidonia, Marqués de Villafranca del Bierzo, de los Vélez y de Molina, y Conde de Niebla; Grande de España, Gentilhomme de Cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre; Caballero de la Real Maestranza de Valencia, condecorado con la Gran Cruz de Caliz III, etcétera, etc.

Falleció el día 9 de Junio de 1915
Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijos, hermanas, hermanos políticos, tías, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, 9, en las iglesias de San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne, 12), San Francisco de Borja (calle de la Flor), de Jesús; el día 10, en San Andrés; el 12, en San Ignacio (calle del Príncipe), y el mismo día 9, en el Convento de la Anunciada, de Villafranca del Bierzo, y en las iglesias de Nuestra Señora de la Caridad, Nuestra Señora de la Merced y Convento de Regina Coeli y Madre de Dios, en Sanlúcar de Barrameda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ESTREÑIMIENTO

habitual y sus consecuencias (afeciones del estómago, hígado é intestinos) se cura idealmente con las **“PILDORAS ZEHENAS”**, puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis), más eficaz, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos. Cuesta: caja pequeña, un real; grande, 1 peseta. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid la marca registrada **“ZEHENAS”**. VENTA: Farmacias y droguerías. Depósito: Pérez Martín, ALCALA, 8, y GAYOSO, ARENAL, 2.

FUERZA GRATIS MOTORES A VIENTO
FIGUEROA

Medalla de oro. Pozos Artesianos, Bombas, Norias y demás aparatos elevadores. Ventas á plazo. Fábrica en Valencia.
Oficinas: MADRID, ALCALA, 20

Muebles y Tapices
C. F. de Monge
INFANTAS, 34

MARIA CANOSA

Artículos para jardín, haladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera.
CRUZ, 31 y GATO, 2

INVENTO MARAVILLOSO

para devolver los cabellos blancos á su color primitivo á los veinte días de darse una loción diaria con el **AGUA DE COLONIA “LA CARMELITA”**. Se emplea como perfume en los usos domésticos; no mancha la ropa ni la piel; 5,50 pesetas frasco. Venta, Madrid, Mayor, 23, y depósitos: Buenos Aires, Salta, 432, y autor, en Santiago, N. LOPEZ CARO.

¡A LOS FORASTEROS!

SI VIENEN A MADRID A COMPRAR MUEBLES DE LUJO Y MUEBLES ECONÓMICOS, COMPREN SIEMPRE EN EL CENTRO, QUEDARÁN ALTAMENTE SATISFECHOS. PLAZA DEL ANGEL, 8. Teléfono 2.498.

Cien plazas de Contadores

Contestaciones programa por Contador, 20 ptas. El Guía del Opositor. Princesa, 14. Madrid.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
“CEFIRO DE ORIENTE-LILLO”

PARTE DE LA CALVICIE
DESDE LOS
20 AÑOS

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Millones de personas que han usado el maravilloso **CEFIRO DE ORIENTE-LILLO** certificarán y justifican sus prodigiosos resultados.—**EL QUE ES CALVO O LE CAE EL CABELLO ES POR QUE QUIERE**, pues ha quedado comprobado por infinidad de **EMINENCIAS MEDICAS** que el **CEFIRO DE ORIENTE-LILLO** es el único preparado que hay en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—Además, es el único preparado que ha sido premiado en todas las principales naciones del mundo con las más altas recompensas.—De venta en todas las perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías. **PERFUMERIA SELECTA LILLO, S. A.**—Barcelona, Aragón, 249.

RETRATOS DE PRIMERA COMUNIÓN
con precios especiales.
BIEDMA, ALCALA, 23. Hay ascensor.

MUEBLES ARELLANO
FABRICANTE
Bureaux, clasificadores, ficheros, despachos.
CABALLERO DE GRACIA, 11
AGENCIA DE PUBLICIDAD
COLÓMINA

Director, A. Reyes Morano
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios.
Fuencarral, 13 y 15.-Madrid

+

KIV ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

Dña Teresa González del Castejón Y ARNEDO

MARQUESA DE GONZALEZ CASTEJON

Se durmió en el Señor el día 9 de Junio de 1904, después de haber recibido todos los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijos, D. Ricardo y doña Fernandina; nietos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, 9, en las Calatravas y Capilla de la Castellana, 58; el 11, en San Fermín de los Navarros; así como las que se digan dicho día 9 en la Colegiata de Santa María y parroquia de San Bartolomé, de la ciudad de Borja (Aragón), serán aplicadas por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (A-7).

CARBONES “BILBAO”

Para calefacciones, cok y antracitas.
Oficinas: Plaza de las Salinas, 10. Teléfono M.15.75.
Depósito: Abtao, 3 (Pacífico). Teléfono M.10-99.

Industria importante privilegiada

de primera necesidad. A las personas industriales y á las familias en general. Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejadas por él mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas, todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: Virde de N. Landaburu (Alava).—Vitoria.

SE COMPRAN

minerales de estaño. Diríjase á C. Zuzunegui. Rípe, 2, primero. Bilbao.

CAMAS DORADAS

Primera casa en España
UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE
Pintillos.—Ezpey y Mina, 6.

:: MILES ::

de copias perfectas escritura á máquina, podrá obtener con el aparato de tipos sueltos

IBERIA-DUPLICADOR

Pida detalles al Agente general
J. ROVIRA: Claris, 6.—Barcelona

+

KIV ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

Dña Teresa González del Castejón Y ARNEDO

MARQUESA DE GONZALEZ CASTEJON

Se durmió en el Señor el día 9 de Junio de 1904, después de haber recibido todos los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijos, D. Ricardo y doña Fernandina; nietos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, 9, en las Calatravas y Capilla de la Castellana, 58; el 11, en San Fermín de los Navarros; así como las que se digan dicho día 9 en la Colegiata de Santa María y parroquia de San Bartolomé, de la ciudad de Borja (Aragón), serán aplicadas por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (A-7).

Agencia de Publicidad Cortés.—Valverde, 8. 1.